

Capítulo VIII

Información Pública

Hemeroteca

Por cuarto año consecutivo, la Superintendencia de Hidrocarburos entregó en calidad de custodia su Hemeroteca al Banco del Libro con el objeto de que los periódicos de la gestión sean aprovechados por estudiantes que requieren de información de estos medios de comunicación social.

El ente regulador, por esta razón, no recorta los periódicos, sino que logra fotocopias de las notas de interés del sector, las cuales son compiladas en archivos ordenados cronológicamente.

Campañas de Educación

En una nueva gestión, la Superintendencia de Hidrocarburos, en coordinación con empresas transportadoras de hidrocarburos por ductos, continuó el desarrollo de la campaña que tiene el objeto de disminuir los casos de robo de combustibles de los ductos, acción ilícita que ocasiona problemas económicos, ambientales y atentan contra la vida de las personas y poblaciones.

La campaña se ejecutó utilizando carteles en líneas de transporte, afiches, mensajes radiales y visitas de capacitación en las poblaciones susceptibles de sufrir este problema.

Los participantes activos de esta campaña fueron CLHB, EBR, Transredes y el ente regulador.

Por otra parte, se prosiguió con la campaña de impulso al uso vehicular del Gas Natural Comprimido (GNC). Para este propósito se elaboró stickers y tarjetas de seguridad, con tecnología superior a la de los años anteriores.

Dentro de esta misma campaña, se empleó radios y periódicos con alcance regional para llegar especialmente a un segmento de choferes en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Sucre.

Se realizó campañas radiales de manipuleo de Gas Licuado de Petróleo (GLP) tomando como público objetivo a las amas de casa. Esta campaña se la realizó a nivel nacional.

Con el objetivo de velar por el consumidor final, se realizó la campaña de identificación de vehículos distribuidores de Gas Licuado de Petróleo (GLP), se hizo entrega de letreros de identificación a los camiones que cumplían con todos los requisitos y normas establecidas por la Superintendencia de Hidrocarburos .

Con el objeto de lograr la difusión de los medios de información más precisa en lo referente a temas del sector regulador hidrocarburífero, el ente regulador realizó varios cursos para periodistas los cuales tuvieron como expositores a profesionales del ente regulador.

En este acercamiento se tiene el curso interinstitucional que se realizó conjuntamente con la Universidad del Valle; el curso que se realizó para los periodistas de Santa Cruz con participación de la Universidad Gabriel René Moreno y el periódico Energy Press y el curso que se organizó con la facultad de ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés que se realizó en la ciudad de La Paz para periodistas de esta ciudad.